

DECRETO No. 136 de 1.948.

(Julio 31)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO. Declárase insubsistente con fecha de hoy el nombramiento del señor Luis E. Roa Duarte, del cargo como Inspector de Parques, dependencia de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bucaramanga, a treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,

MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario de OO.PP. Municipales,

RAFAEL SANTAMARIA.

